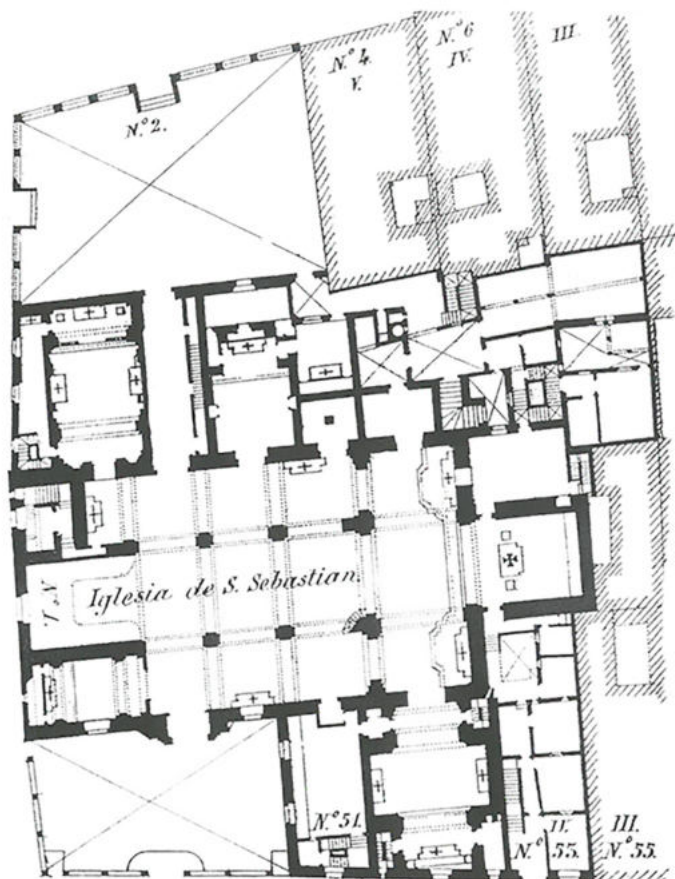


LA REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS  
DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN  
EN SU HUIDA A EGIPTO

BREVE RESEÑA HISTÓRICA





Planta de la Iglesia Parroquial de San Sebastián c. 1870. Instituto Geográfico Nacional

En la portada, dibujo anónimo español del retablo principal de la Capilla de Nuestra Señora de Belén, sita en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, según proyecto de Ventura Rodríguez en 1784. Madrid, Biblioteca Nacional.

En la contraportada, La huida a Egipto según dibujo de Zacarías Velázquez grabado por Tomás López Enguianos

© De los textos: sus autores.

© De las imágenes: sus autores y los archivos e instituciones de procedencia.

© De la presente edición: la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto. Madrid, 2011.

[www.realcongregaciondearquitectos.org](http://www.realcongregaciondearquitectos.org)

Con la colaboración de la Hermandad Nacional de Arquitectos



Depósito legal: M-49.501-2011

Impreso por: EFCA SA

## PRESENTACIÓN

La Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto tiene una larga historia cuyo origen podemos empezar a documentar con sus primeras *Ordenanzas* de 1688. Arraigada desde 1695 en la capilla y el resto de las dependencias que posee en la madrileña iglesia parroquial de San Sebastián, esa historia llega hasta nuestros días sin interrupciones. Son más de trescientos años de continuidad de una devoción que corre paralela a la historia de una profesión.

Las actas de las juntas generales de la Congregación empiezan a dejar constancia de la actividad de sus miembros a partir de 1704. Por sus libros vemos pasar los nombres de arquitectos y maestros de obras modestos y de corta fama junto a otros de arquitectos célebres con los que se ha escrito la historia de la arquitectura española. Todos pudieron alcanzar la dignidad de hermanos mayores por riguroso turno de antigüedad: Teodoro Árdemans (1708), Pedro de Ribera (1725), Nicolás de Churriguera (1740), Francisco Moradillo (1755), Ventura Rodríguez (1764), Francisco Sabatini (1778), Miguel Fernández (1786), Juan de Villanueva (1792), Juan Antonio Cuervo (1800), Antonio López Aguado (1809), Juan Miguel de Inclán Valdés (1817), Custodio Moreno (1819), Francisco Javier de Mariátegui (1835), Anibal Álvarez Bouquel (1859) son algunos de ellos. También Vicente Lampérez (1918), Francisco Íñiguez (1947), Pedro Vidagor (1952) o Anselmo Arenillas (1954) han sido en tiempos más recientes también congregantes y hermanos mayores de Nuestra Señora de Belén, muy atentos a los fines religiosos y asistenciales para los que se creó la Congregación mientras escribían páginas fundamentales para la enseñanza, la investigación, la restauración y la obra de creación de la arquitectura y el urbanismo en España.

Aquellos fines fundacionales se han mantenido siempre y tienen plena actualidad, ya que los objetivos de nuestra Congregación se orientan tanto a la atención humana y espiritual de los congregantes y sus familiares como al fomento de la presencia cristiana en la vida cultural, especialmente en el arte y la arquitectura, con la confianza y la ilusión de nuestro compromiso con el futuro .

Con esta reseña histórica queremos dar a conocer brevemente cuáles han sido los hitos fundamentales de la larga vida de la Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto. Con él anticipamos y anunciamos ahora otra próxima publicación para explicar con mayor detalle nuestra historia, que es, como ya se ha dicho, la historia de una profesión y de una devoción.

Vicente Sánchez de León  
*Hermano mayor*



La capilla de la Real Congregación de Arquitectos hacia 1936, antes de su destrucción parcial.  
Fotografía de Vicente Moreno.

## LA REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN EN SU HUIDA A EGIPTO

Pedro Moleón Gavilanes

Tras la partida de los magos desde Belén hacia sus tierras, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo que tomara al Niño y a su Madre y huyeran a Egipto porque Herodes iba a ordenar la matanza de los Inocentes (Mateo 2, 13). Al tercer día de camino, según los Evangelios Apócrifos, María quiso descansar a la sombra de una palmera del desierto y cuando los viajeros estaban bajo sus ramas éstas crecieron hasta tocar el suelo para acercarles sus frutos y formar una bóveda bajo la cual ofrecerles cobijo y protección al ocultarlos de sus perseguidores. Más tarde, en ese milagroso techo de palmas que la naturaleza formó se quiso ver una forma primigenia de arquitectura y se encontró en la Virgen durante la huida a Egipto el patronazgo espiritual de los arquitectos.

### LOS COMIENZOS DE LA CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS

Y así, cuando éstos se agrupan para organizar sus juntas religiosas en el Madrid de finales del siglo XVII, lo hacen creando una Congregación con fines devocionales y asistenciales bajo la advocación de Nuestra Señora de Belén y Huida a Egipto. La participación de esta Congregación en las procesiones de los Viernes Santos fue desde un principio constante y las imágenes, insignias y guiones que adornaban el paso que presentaban se repartían durante el resto del año en las casas de sus congregantes.

Fue en 1688, el 21 de marzo, cuando el cardenal arzobispo de Toledo, Luis Fernando Portocarrero, aprobó las primeras *Ordenanzas de la Congregación de Maestros de Obras y Arquitectos de esta Corte*. Su fin fundacional era asistir a los enfermos y costear el entierro y la sepultura de los congregantes. En ese mismo año será elegido el primer hermano mayor de la Congregación.

Tras hacer trato y ajuste con el marqués de los Balbases, patrón del Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Presentación, también llamado de Niñas de Leganés por haber sido fundado por el general Spínola, marqués de Leganés, comienzan el 26 de abril las obras para habilitar como sede de la Congregación de Belén la capilla del Colegio, sita en la calle del Caballero de Gracia esquina con la calle de la Reina. En 1689 concluían, pero pocos años después, en junio de 1692, ante los desacuerdos de la Congregación con el marqués de los Balbases por el uso de la capilla colegial, los arquitectos de Nuestra Señora de Belén deciden trasladarse provisionalmente con sus imágenes y el resto de sus bienes a la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, que estaba adosada al centro de la nave norte de la iglesia parroquial de San Sebastián.

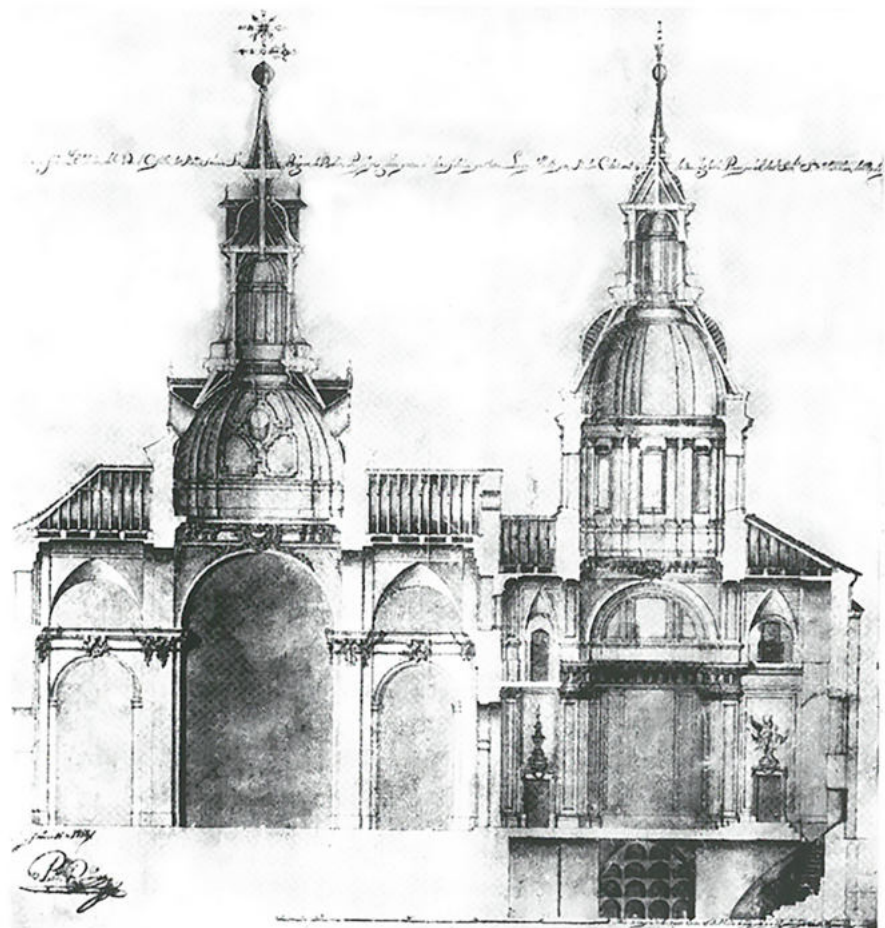
## LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE LOS ARQUITECTOS

De 1693 es la “*Escritura de venta, contrato y condiciones que entre los Maestros de obras y Arquitectos se han hecho con los Sres. Curas y Mayordomo de Fábrica de la Parroquial de San Sebastián, y licencia de los Sres. del Consejo de la Gobernación de Toledo*”. En este escrito la “*Congregación de esclavos de Nuestra Señora de Belén y Huida a Egipto*” se declara formada por maestros arquitectos de Madrid y se compromete a construir capilla y cripta propias aprovechando el lugar ocupado hasta entonces por la sacristía, zaguán y parte de la lonja de acceso a la iglesia de San Sebastián desde la calle de Atocha. Se compromete también a hacer para la parroquia una nueva sacristía, contigua a la capilla de la Congregación, y a que encima de ella se haga una sala para las juntas y demás servidumbres de dicha Congregación, todo a su costa.

No hay mención en esta *Escritura* del autor del proyecto que se ha de poner en ejecución, aunque se dice que se hará “*observando y guardando la planta y alzada que está hecha.*” El 17 de octubre de 1793 comenzaron las obras de la capilla y la sala de juntas bajo la dirección de un cierto Francisco Moreno, vecino de Getafe. Casi cuatro años más tarde, el 15 de septiembre de 1697, se realizó el traslado de las imágenes de la capilla de la Misericordia a la nueva capilla propia de los arquitectos de Nuestra Señora de Belén en una solemne ceremonia a la que asistieron los reyes, que firmaron en el *Libro Real de la Congregación*.

El siglo XVIII comienza para la Congregación de Arquitectos de Madrid con novedades en su capilla, ya que entre 1702 y 1704 los maestros Juan de Ribera y Manuel Arredondo realizan el retablo principal, que queda terminado con la colocación de la imagen de Nuestra Señora de Belén sobre pedestal de mármol y jaspe. Años más tarde, el 7 de agosto de 1713 la junta general de la Congregación acuerda que tendrán derecho de enterramiento en la cripta de su capilla todos los congregantes que hubieran tenido oficio o cargo en la junta de gobierno, sea de hermano mayor, secretario, tesorero, contador, mullidor, etc.

El exterior del templo parroquial de San Sebastián va a contar desde 1739 con una aportación ornamental proyectada por Pedro de Ribera (Madrid, 1681-1742), que había sido hermano mayor de la Congregación en 1725 y era desde febrero de 1726 arquitecto y fontanero mayor de Madrid. Obtenida la licencia del Arzobispado de Toledo para realizar la portada de dos cuerpos que servirá de acceso a la iglesia por la lonja de la calle de Atocha, en ese mismo año 1739 la obra fue realizada en granito por el maestro de cantería Pedro de la Piedra, que será hermano mayor de la Congregación en 1743.



Sección transversal de la iglesia parroquial de San Sebastián y longitudinal de la capilla de Nuestra Señora de Belén antes de la reforma interior proyectada por Ventura Rodríguez en 1766. Dibujo de Pablo Antonio Ramírez de Arellano en junio de 1756.

## LAS ORDENANZAS PROPUESTAS POR LA CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS AL CONSEJO DE CASTILLA

El año 1740 un decreto del Real y Supremo Consejo de Castilla ordena a Juan Bautista Sacchetti (o Saqueti, como él firma en España, a la sazón arquitecto mayor del rey), Pedro de Ribera, Francisco Ruiz y Joseph de Arze, la formación de unas ordenanzas que fijen los requisitos que habrían de cumplir los arquitectos para el ejercicio de su arte, pero nunca llegaron a presentarlas.

Al no obtener respuesta, en septiembre de 1743 un nuevo decreto del Consejo de Castilla ordenaba a la Congregación de Nuestra Señora de Belén que formara aquellas ordenanzas pendientes de redacción, ya que era en Madrid la única corporación que agrupaba a arquitectos y maestros de obras en una organización autogestionada y jerarquizada y era, por tanto, la que mejor podría proponer los principios que habría que seguir para la buena práctica de la arquitectura.

Al año siguiente, una iniciativa de la Corona va a introducir novedades en relación con la formación y titulación de los artistas y el ejercicio de las tres nobles artes cuando, el 13 de julio de 1744, se crea en Madrid la Junta Preparatoria de la futura Academia de Escultura, Pintura y Arquitectura.

Casi un año después, el 3 de abril de 1745, los arquitectos de Nuestra Señora de Belén reciben el patronazgo de Felipe V cuando acepta para él y sus sucesores en el trono ser Protector de la Congregación, que pasará a denominarse Real y a dotarse de unas nuevas *Ordenanzas* que, con leves variaciones en relación con las de 1688, reciben la aprobación del cardenal infante Don Luis Antonio de Borbón.

A pesar de la existencia de la Junta Preparatoria de la futura Academia de Nobles Artes, el 16 de junio de 1747 llega a la Congregación el aviso de nueva orden del Real y Supremo Consejo de Castilla para que hiciese ordenanzas y diese listado de los maestros aptos para el ejercicio de la arquitectura entre los que el mismo Consejo tenía aprobados, ya que hasta entonces era ese Consejo el que otorgaba los títulos de arquitecto y maestro de obras después de consultar al arquitecto mayor de Madrid.

La junta general de la Congregación reunida el 22 de junio siguiente acuerda preparar el cumplimiento de la futura orden de la que está avisada y comisionar a seis de sus miembros para que redacten las ordenanzas que se le requieren. Finalmente, el 31 de enero de 1748 un auto del Consejo de Castilla ordena a la Congregación que prepare unas ordenanzas sobre arquitectos y sus competencias. La redacción no debió de ser fácil, ya que hasta el 15 de octubre de 1749 no llegan a la junta general de Nuestra Señora de Belén las ordenanzas ya formadas. Se leen entonces y se acuerda que se pongan en limpio para presentarlas al Consejo de Castilla solicitando su aprobación.



El 22 de noviembre de ese mismo año queda firmada por los congregantes y “maestros arquitectos alarifes” de la Villa de Madrid Manuel de la Sierra, Francisco Esteban, Manuel López Corona, Juan Manuel Guiz, Manuel de Molina y Francisco de Moradillo, la propuesta al Consejo de Castilla de las “*Ordenanzas que la Real Congregación de Nuestra Señora de Belén ó Colegio de Arquitectos, de ésta Corte, há formado en virtud de repetidos Decretos de él Real y supremo Consejo de Castilla, para el mejor régimen y seguridad, de las obras, y edificios de el Reino, y especialmente de ésta Corte.*” (AASF. Leg. 1-38-3). Se concretan en 17 apartados y en uno de ellos, el décimo, sus redactores proponen al Consejo de Castilla que conceda a la Congregación “*el honroso, cuanto apreciable título de Colegio de Arquitectos*” con la facultad de examinar y aprobar a quienes quisieran tener acceso al ejercicio de la Arquitectura.

## LA REACCIÓN DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Una vez recibidas las *Ordenanzas* propuestas por la Congregación, el 3 de julio de 1750 el Consejo de Castilla las remite a la Junta Preparatoria de la futura Academia de San Fernando para que las informe Juan Bautista Saqueti, a la sazón arquitecto mayor de Madrid y de las obras reales y director de Arquitectura de esa misma Junta Preparatoria. No hubo entonces respuesta de Saqueti, por lo que el 27 de agosto de 1751 el mismo Consejo remite a la Junta Preparatoria una nueva orden para que informe sobre titulaciones y competencias de los maestros de obras, arquitectos, tasadores y medidores y sobre las *Ordenanzas* formadas por los arquitectos de Nuestra Señora de Belén.

Siguió sin haber respuesta en lo que sólo puede interpretarse como un ejercicio de dilación de compromisos por parte de la Junta Preparatoria, que no pudo dejar de ver en la Congregación de Arquitectos a un rival corporativo cuyas pretendidas facultades de otorgar títulos y controlar el ejercicio de la profesión iban en contra del espíritu ilustrado y antigremial que estaba moviendo a la Corona en aquellos momentos a la creación de la futura Academia que, con el nombre de San Fernando en honor al rey que la crea, quedaba solemnemente abierta en Madrid el 13 de junio de 1752 con sede en la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor.

Sus *Estatutos*, aprobados por el rey en Aranjuez el 30 de mayo de 1757, incluyen en el artículo 33 una prohibición expresa a la Congregación de Nuestra Señora de Belén de autoproclamarse Colegio de Arquitectos y prohíbe también a sus congregantes, bajo severas sanciones económicas, ejercer la profesión sin haberse sometido al examen y aprobación de la Academia de San Fernando.

## VUELTA A LOS ORÍGENES

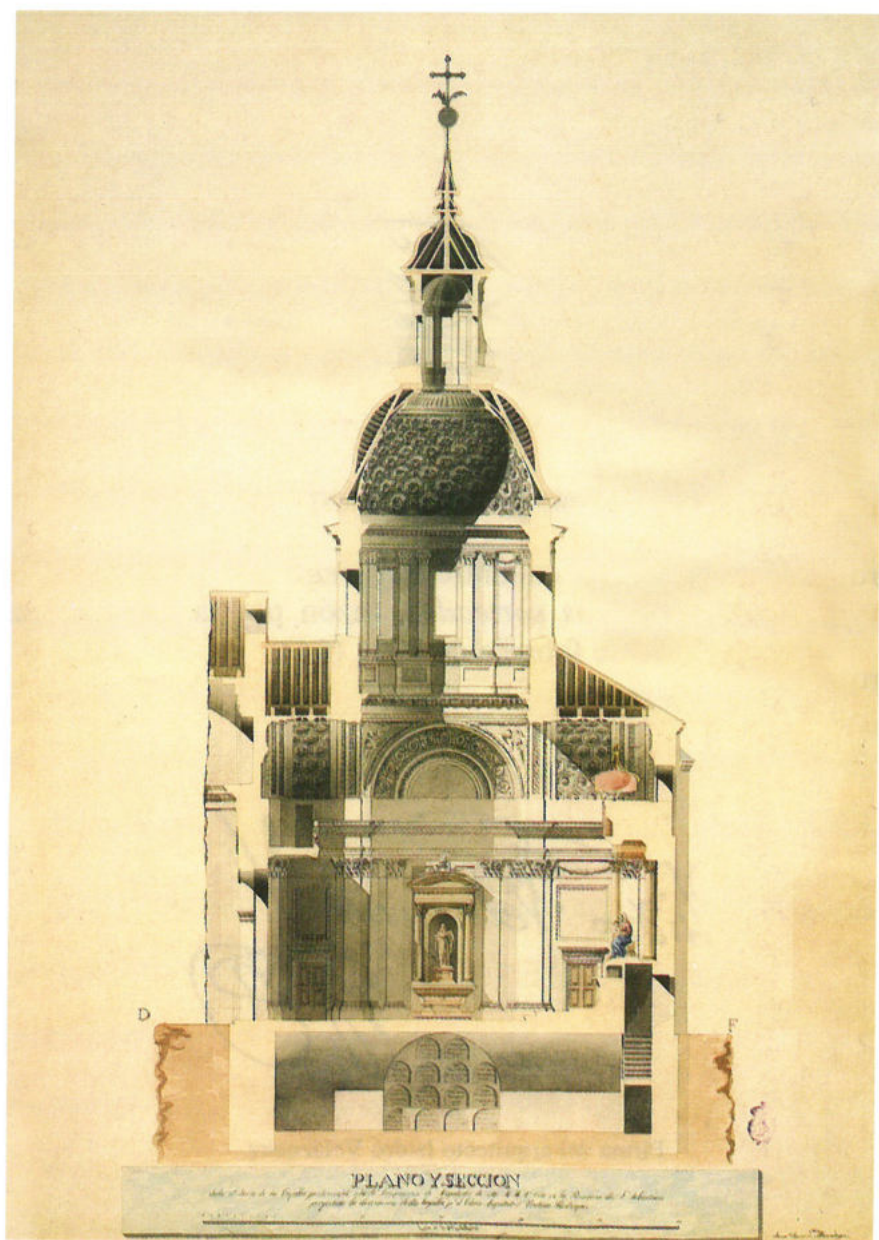
La vida de la Congregación de Arquitectos recupera así el mismo sentido que tuvo desde su creación en 1688, cuando en 1757 quedan definitivamente olvidadas y sin efecto alguno las *Ordenanzas* que propuso al Consejo de Castilla en 1749 y cuando los *Estatutos* de la Academia le niegan oficialmente cualquier posibilidad de constituirse en el Colegio de Arquitectos que quiso ser y nunca fue. De este modo, cuando muchos de los más destacados arquitectos madrileños de los siglos XVIII y XIX figuren como congregantes de Nuestra Señora de Belén lo serán exclusivamente *en los ejercicios de piedad y devoción* que les estaban permitidos por el rey.

Un buen ejemplo de la compatibilidad y buena relación a la que se llegó finalmente entre la Academia y la Congregación de Arquitectos lo encontramos en la doble filiación que tuvo alguien tan importante como Ventura Rodríguez (1717-1785), director de Arquitectura en la Academia que fue elegido director general en dos trienios, de 1766 a 1769 y de 1775 a 1778, y congregante de Nuestra Señora de Belén que llegó a ser hermano mayor en 1764. Y la mejor confirmación de esa coexistencia cordial a la que se llegó la encontramos en el arquitecto madrileño Juan de Villanueva (1739-1811), recibido como académico de San Fernando en 1667 y como congregante de Nuestra Señora de Belén en 1775. Más tarde será director general de la Academia, por nombramiento real, durante el trienio 1792-1795, y estaba ejerciendo ese honroso destino cuando, en junio de 1792, recibe el nombramiento, éste por turno de antigüedad, de hermano mayor de la Congregación

## RENOVACIÓN DE LA CAPILLA DE LOS ARQUITECTOS

Recuperada la normalidad, dedicaciones más acordes con sus fines devocionales y asistenciales van a acaparar la atención de la Real Congregación de Nuestra Señora de Belén. Y así, en la junta general celebrada el 19 de mayo de 1766 se acuerda que sin pérdida de tiempo se realice en la capilla la renovación de bóvedas, cuerpo de luces, cúpula y retablos, *“de tal forma que todo se ejecute, y disponga conforme al Parecer, Dirección, y arreglo que tenga por más conveniente nuestro Congregante Dn. Bentura Rodríguez”*.

En diciembre de 1767 se aprobó el presupuesto de la obra de fábrica de la capilla y en abril de 1768 la obra se dará por concluida según el proyecto de don Ventura y la dirección de su primo y discípulo Blas Beltrán Rodríguez (1736-1794), que será hermano mayor de la Congregación en 1784.



Sección longitudinal de la capilla de Nuestra Señora de Belén según el proyecto de Ventura Rodríguez en 1766 para el templo y en 1784 para los retablos. Dibujo de Francisco Javier de Mariátegui en febrero de 1831. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.



Sección transversal de la capilla de Nuestra Señora de Belén según el proyecto de Ventura Rodríguez en 1766 para el templo y en 1784 para los retablos. Dibujo de Francisco Javier de Mariátegui en febrero de 1831. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Para completar la operación de renovación de la capilla, la junta general reunida el 8 de octubre de 1780 acuerda pedir a Ventura Rodríguez el proyecto de los dos retablos colaterales. Ese proyecto no llegará hasta el 4 de abril de 1784, incluyendo también los planos del retablo principal. Todo quedará concluido en 1787 con la escultura del retablo mayor siguiendo el modelo formado por el académico Manuel Álvarez de la Peña, el Griego, para el grupo escultórico dedicado a la Sagrada Familia en su huida a Egipto y con los arcángeles que lo flaquean según los modelos aportados por Alfonso Bergaz.

Más tarde, en febrero de 1792, se recibió del pintor y académico Zacarías González Velázquez el dibujo del grupo del altar mayor de la capilla y la medalla pintada que se habría de poner en el nuevo estandarte. En diciembre de 1807 la junta general de la Congregación acordó encargar a Tomás López Enuguídos el grabado del dibujo de González Velázquez para incluirlo como estampa en las cartas de recepción de los nuevos congregantes.

Aunque no tenga relación directa con la capilla de los Arquitectos, por su proximidad a ella merece ser mencionada la obra que comienza el 29 de mayo de 1829 bajo la dirección del congregante Juan Antonio Cuervo para reformar la portada que Pedro de Ribera había proyectado y construido en 1739 como acceso desde la calle de Atocha a la iglesia de San Sebastián. Su finalidad era adaptar al gusto neoclásico el estilo barroco castizo del diseño original, algo que nunca se consiguió del todo.

## DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

En mayo de 1808 algunos de los patriotas muertos por los franceses en el Paseo del Prado y sus cercanías son enterrados en la cripta de la capilla de Nuestra Señora de Belén, donde una lápida de la época todavía lo recuerda. Después, la Congregación aportó al Tesoro 45.000 reales y alhajas para costear la guerra contra los franceses.

Nada digno de señalar ocurrió después en aquellos años, excepto la inhumación en la cripta del último hermano mayor que recibió tal tratamiento, Juan de Villanueva, que había sido arquitecto mayor del rey y de la villa de Madrid. Los días 22 y 23 de agosto de 1811 fue expuesto y velado en la capilla de los Arquitectos su cadáver, "*distinción singular muy señalada en aquella fatal época y peligrosas circunstancias*" según Ceán Bermúdez. Fue sepultado el día 23 en nicho y a sus exequias asistió todo el número de sacerdotes de la parroquia de San Sebastián.



Lápida original del nicho en que fue enterrado en 1811 el arquitecto Juan de Villanueva en la cripta de la capilla de la Real Congregación de Arquitectos. Fotografía de Carlos Rosillo.

## VICISITUDES POSTERIORES DE LOS RESTOS MORTALES DE JUAN DE VILLANUEVA Y VENTURA RODRÍGUEZ

El 31 de mayo de 1869 un decreto del Ministerio de la Gobernación ordenaba el cumplimiento del decreto-ley dado por las Cortes el 6 de noviembre de 1837 por el cual se destinaba la iglesia de San Francisco el Grande a Panteón Nacional para honrar la memoria de españoles ilustres fallecidos al menos cincuenta años antes.

El 11 de junio de aquel 1869 se convocó una junta general extraordinaria de la Congregación de Arquitectos en la que se dio cuenta del oficio que la Comisión de inauguración del Panteón Nacional había dirigido el día anterior a la corporación manifestando que para dar toda la solemnidad al acto de la inauguración previsto, reuniendo el mayor número de restos de hombres célebres, deseaba que entre ellos figurasen los de Juan de Villanueva que se hallaban en la cripta de la capilla y suplicaban que con toda urgencia se permitiese su exhumación y traslado.

Abierta en la junta la votación nominal sobre la petición de la Comisión del Panteón Nacional, resultó aprobada la exhumación y traslado de los restos de Villanueva con 24 votos a favor y 11 en contra. Se acordó también que el oficio de respuesta debería manifestar la aceptación de la Congregación sin perjuicio

del derecho de la familia sobre los restos del finado y exponer el derecho reivindicatorio que la misma Congregación se reservaba si en cualquier época dejara de existir el Panteón Nacional.

Una vez terminados los trabajos de investigación y las consultas de la Comisión de inauguración del Panteón Nacional, respetada la voluntad de las corporaciones y familias que no desearon el traslado de los restos de sus deudos, los acontecimientos que siguieron los narra con detalle Ángel Fernández de los Ríos en su *Guía de Madrid* (1876, pp. 303 y 304, 442-450). Según su relato, que es el de un testigo directo de los hechos, ya que formaba parte de aquella Comisión, en el mismo mes de junio de 1869 “*Las Cortes Constituyentes declararon dignos de ocupar un lugar en el Panteón nacional que se mandó establecer por la ley de 6 de noviembre de 1837, los restos del poeta Juan de Mena, del Gran Capitán, de Garcilaso de la Vega, de Ambrosio de Morales, de Alonso de Ercilla, de Lanuza, de Quevedo, de Calderón de la Barca, del Marqués de la Ensenada, de los célebres arquitectos Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva y del Almirante Gravina.*” Luego se añadió al conde de Aranda y al Dr. Laguna y se estableció como depósito provisional de los féretros la iglesia de Nuestra Señora de Atocha.

El 14 de junio fueron trasladados a ese templo los restos de los arquitectos Juan de Villanueva y Ventura Rodríguez, fallecido este último el 26 de agosto de 1785 y sepultado, siguiendo sus disposiciones, junto a su tercera esposa en la iglesia de San Marcos que él dejó acabada en 1753. El 20 de junio siguiente, a las cinco de la tarde, comenzó el solemne traslado a San Francisco el Grande, para su inauguración como Panteón Nacional, de los cuerpos de los españoles ilustres depositados en la iglesia de Atocha.

La comitiva llevaba en primer lugar el carro triunfal de España, el segundo era el carro triunfal de Gravina, el tercero el de Villanueva, el cuarto el de Rodríguez, y así hasta dieciséis carros en total, el último de los cuales estaba dedicado a la Fama. La descripción de los carros de los dos únicos arquitectos del cortejo es la siguiente, según el comisionado Fernández de los Ríos:

“3., *Carro de Villanueva, con corona de oliva, los lemas: Teatro español, Columnata del Ayuntamiento, Pórticos del Jardín Botánico, Observatorio Astronómico, Museo de Pintura, y la leyenda: “Y entre sus obras veo / la planta del magnífico Museo” (Quintana): tirado por cuatro yeguas con guarniciones y penachos amarillos y encarnados. Trofeos; un plano original y el compás y regla que usaba Villanueva. Comitiva: los operarios de la Villa, de uniforme y con herramientas, los bomberos de la Villa, de uniforme; una Comisión del Ayuntamiento, la Congregación y la Escuela Superior de Arquitectos [era entonces su director, desde el 22 de mayo anterior, Simeón Ávalos, arquitecto y congregante de Nuestra Señora de Belén].*”

4º. Carro de Ventura Rodríguez, con corona de oliva; los lemas: Oratorio del Caballero de Gracia [sic, aunque era obra de Villanueva], Fuentes del Prado, San Marcos, Palacio de Liria, Palacio de Altamira, Palacio de Boadilla, Capilla del Pilar; y la leyenda: “Vendrá un tiempo en que la posteridad buscará entre el polvo de sus diseños, ansiosa de realizarlos, y le vengará de una vez de la injusticia de sus contemporáneos” (Jovellanos): tirado por cuatro caballos alazanes con guarniciones y penachos encarnados y blancos. Trofeos: un plano original de Rodríguez. Comitiva; guardas de fontanería, Maestros de obras, Cuerpo y Sociedad central de Arquitectos, Comisión del Ayuntamiento de Ciempozuelos, Academia de Bellas Artes en cuerpo y de etiqueta.”

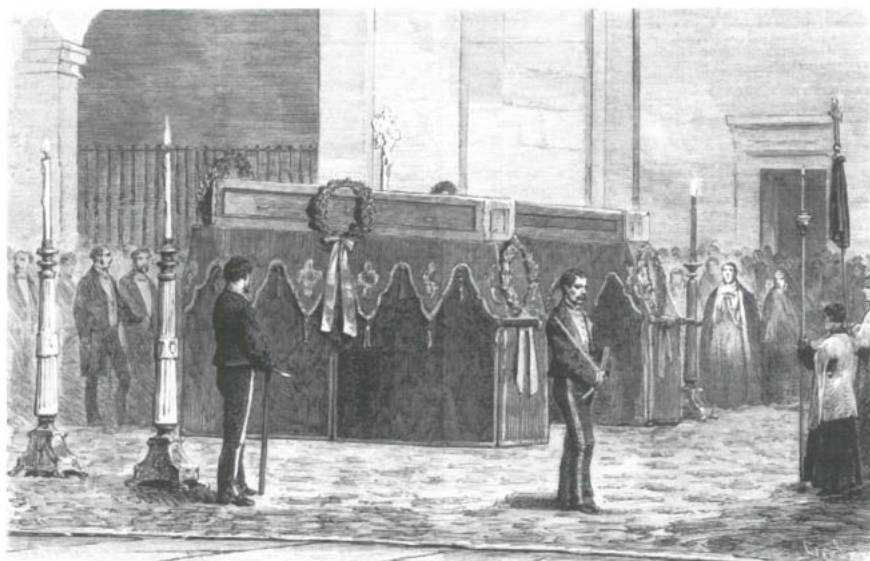
Los cinco kilómetros de carrera se adornaron con banderas y colgaduras en los balcones, “que rebosaban de gente: al pasar los restos de Rodríguez por las fuentes del Prado soltaban los juegos de agua que él ideó: cuando se hallaban los de Villanueva delante del Museo, que estaba ricamente decorado, arrojaban los alumnos de la Escuela de Arquitectura composiciones poéticas dedicadas al autor de aquel edificio”. (F.de los R., 1876, p. 446)

Todos los féretros fueron depositados en la primera capilla de la derecha del templo receptor, pero después de estos actos, y a pesar de la solemnidad y el aparato desplegado en la carrera del traslado, nada se hizo para acabar de dar estatuto y forma de Panteón Nacional al templo de San Francisco el Grande. De modo que el 8 de noviembre de 1874 una nueva junta general extraordinaria de la Congregación de Nuestra Señora de Belén, tras haber estado más de cinco años esperando sin resultados que se realizaran los preciosos sepulcros previstos para los españoles ilustres, se destina monográficamente a tratar de la recuperación de los restos de Juan de Villanueva y Ventura Rodríguez para la cripta de la Congregación, de donde fueron exhumados los del primero, como se dijo. Tenían como precedente y apoyo el hecho de que el 13 de octubre de ese mismo año de 1874 se había devuelto a la Sacramental de San Nicolás el cuerpo de Calderón de la Barca.

El primer punto a tratar por la junta, del cual habían de resultar los demás, era “si debían reclamarse por la Congregación los restos mortales del Sr. Dn. Juan de Villanueva.” Vencieron por 9 votos contra 7 los razonamientos a favor.

El segundo punto a debatir era “¿Deben también gestionarse simultáneamente para que vuelvan a su primitivo enterramiento, o si es posible a nuestra Crypta, los de Dn. Ventura Rodríguez?” La respuesta unánime fue que los nombres de Villanueva y Rodríguez no debían ya separarse y que los restos de ambos debían ser reclamados para enterrarlos juntos en la cripta de la Congregación, aunque sobre el primero había derechos y sobre el segundo sólo deseos.





Preparación de la salida de los féretros con los restos de Juan de Villanueva y Ventura Rodríguez desde San Francisco el Grande a la cripta de la capilla de los Arquitectos de Nuestra Señora de Belén, parroquia de San Sebastián. Imagen procedente de *La Ilustración española y Americana*.

Tras la correspondiente reclamación de restos, el 23 de diciembre de 1874 el Consejo de Ministros accedía al traslado de los cuerpos de Villanueva y Rodríguez para depositarlos en la cripta de la capilla de Belén hasta que se dispusiera otra cosa, algo que después nunca ocurrió, ya que, cuando entre 1890 y 1898 el arquitecto Fernando Arbós y Tremanti estaba dirigiendo las obras del Panteón de Hombres Ilustres, junto al viejo convento de Atocha, nadie se planteó reclamar sus cuerpos para el futuro edificio, que sería destinado a acoger a políticos y militares afines al régimen liberal, sin presencia de literatos o artistas.

A la una de la tarde del 31 de enero de 1875 los restos mortales de quienes fueron sucesivos arquitectos mayores de Madrid, Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva, eran llevados a hombros por el cuerpo de bomberos de la Villa desde San Francisco el Grande a la capilla de la Real Congregación. En la calle de Toledo esquina a la de los Estudios se hizo una parada para que recibieran el homenaje de los alumnos y profesores de la Escuela Superior de Arquitectura, dirigida entonces por Francisco Jareño de Alarcón. Después, el cortejo continuó por la calle de Toledo hasta la Plaza Mayor para entrar en la calle de Atocha y luego en la iglesia de San Sebastián de paso hacia la capilla de Belén. Finalmente, los restos de Rodríguez y Villanueva quedaron depositados en el frente norte de la cripta, nivel alto, en un nicho doble compartido y cerrado por una lápida de mármol blanco en la que figuran los nombres de ambos.

## LA REAL CONGREGACIÓN DE ARQUITECTOS EN EL SIGLO XX

Un hito fundamental para su historia es la aprobación canónica de las *Adiciones al Reglamento de la Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto* por la Secretaría-Cancillería del Obispado de Madrid-Alcalá el 20 de marzo de 1934. Poco más de dos años después, en 1936, la iglesia de San Sebastián es asaltada e incendiada por las turbas y a finales de ese mismo año, en la noche del 19 al 20 de noviembre, un bombardeo aéreo de Madrid por la fuerzas nacionales afecta gravemente a la iglesia de San Sebastián y a la capilla de Nuestra Señora de Belén, de la que quedan en pie los arcos torales, las pechinas, el cimborrio y los muros este y oeste, además de la cripta.



Estado en que quedó la capilla de Belén en 1936. Fotografía de Vicente Moreno.

Entre 1943 y 1959 la Dirección General de Regiones Devastadas va a reconstruir de nueva planta la iglesia parroquial de San Sebastián, conservando la capilla mayor del templo primitivo, y se va a consolidar y restaurar la capilla de los Arquitectos, todo según el proyecto y la dirección de Francisco Íñiguez Almech, entonces comisario del Patrimonio Artístico, quien en 1947 será hermano mayor de la Congregación. Los restos de la portada de Pedro de Ribera reformada por Juan Antonio Cuervo se trasladaron después a la calle de San Sebastián, reconstruyendo lo que faltaba a su arquitectura y sustituyendo el antiguo grupo escultórico por una nueva imagen del santo, obra de Antonio Martín Méndez.

El primer domingo después de Reyes del año 1946 se inauguraba la reconstrucción de la capilla de la Congregación que había dirigido Íñiguez Almech. La nueva imagen de *La Sagrada Familia en su Huida a Egipto* se debía al escultor Collaut Valera y sustituía a la que ardió en 1936. La capilla de Belén sirvió desde entonces como templo parroquial hasta que se concluyó la obra de nueva planta de la iglesia de San Sebastián y esa misión cumplía cuando, el 12 de septiembre de 1949, el Papa Pío XII declaraba Patrona ante Dios de todos los arquitectos españoles a Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto.

Durante la década de los sesenta al menos tres hechos merecen ser reseñados aquí. En 1962 la Congregación llevó al testero de su capilla el gran mural pintado por Joaquín Vaquero Palacios que representa a la Sagrada Familia en la huida a Egipto. En 1964 los restos del arquitecto Pedro Muguruza Otaño (1893-1952) son trasladados de la Sacramental de San Justo a la cripta de la capilla de Belén para ser enterrados en ella; había sido primer Director General de Arquitectura y fundador y presidente de la Hermandad Nacional de Arquitectos. Después, en 1969 la iglesia parroquial de San Sebastián, incluyendo la capilla de los Arquitectos, fue declarada monumento histórico artístico en atención al rico fondo documental de su archivo.

Tras las *Ordenanzas* de 1688 y 1745, en las reformadas de 1867 Isabel II confirmaba la protección de la Corona a la Congregación de Arquitectos, que mantiene el título de Real Congregación. Finalmente, tras las *Adiciones* de 1934 ya mencionadas, el 11 de septiembre de 1997 un decreto del Arzobispado de Madrid aprueba los *Estatutos de la Asociación Pública de Fieles "Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto"*, que se mantienen hoy vigentes.



*Le grand évangile de la Bible.*

*James et ses compagnons le grand.*